

Título del curso:

“Construyendo Salud Colectiva y soberanía alimentaria en los territorios”. Desafíos en el contexto actual.

Equipo docente identificando el rol de cada uno/a (docente responsable, docente dictante, tutor/a, etc)

Baudino, Silvina: docente responsable y dictante

Rojos, Marianela: docente dictante

Rossi, Leonardo: docente dictante

Perfil de los/as destinatarios/as: Estudiantes avanzadas/os y graduados de carreras afines

Modalidad de dictado: Modalidad virtual

Carga horaria: 30 hs

Fundamentación

Esta propuesta surge del trabajo territorial desarrollado en el ámbito de la salud pública, específicamente en atención primaria de salud en la ciudad de Córdoba. Invita a reflexionar de manera crítica y desde experiencias concretas, los desafíos del abordaje de la salud colectiva desde una perspectiva integral, intercultural, de derechos y de cuidados; y su vinculación con la soberanía alimentaria y el entramado comunitario. El actual y predominante paradigma médico hegemónico (patriarcal, colonial, moderno y capitalista) resulta, en muchos casos, funcional al deterioro de las tramas vitales: seres humanos, otros animales y naturaleza en sus diversas manifestaciones. Actualmente son varios los síntomas de una visión del mundo y la salud como la mencionada: contaminación de la tierra, el aire, el agua, calentamiento global, hambre y diversos modos de malnutrición. Estos síntomas se expresan en los territorios y en los cuerpos, y afecta de forma más aguda a las poblaciones que se encuentran en contextos de pobreza, y en especial a mujeres, disidencias y niñas/os. En este sentido, se propone un abordaje de los procesos de salud-atención-cuidados a partir de una ruptura epistémico-política con la hegemonía de las ciencias occidentales que abrevan en dualismos jerarquizados (sociedad/naturaleza, hombre/mujer, sujeto/objeto, racionalidad/emocionalidad, civilización/barbarie).

La salud pública como un campo¹ de saberes y prácticas aborda la salud de los colectivos humanos y las respuestas sociales organizadas para promoverla y mejorarla. Por su parte la salud colectiva es un campo mucho más amplio, en tensión y disputa, y que justamente permite dar cuenta de la conflictividad inherente entre lo público/privado y lo comunitario. Por lo que, si bien es de gran importancia los avances en el ámbito de lo público, no debemos desconocer que justamente lo público como reflejo de la política de Estado muchas veces, cancela lo comunal, fragmentando los procesos desde los dualismos mencionados, vulnerando derechos y generando mayor desigualdad e injusticia social y ambiental. “La problemática ambiental emerge como una crisis de civilización:

¹ Al decir de (Spinelli, 2011), un campo es el producto de acciones de agentes individuales y/o colectivos dotados de intereses y capacidades específicas (expertos, profesionales, funcionarios, políticos, sindicalistas, representantes de la industria, corporaciones, organizaciones de la sociedad civil, pacientes, etc.), donde cada agente realiza su juego en función de incrementar y/o adquirir capitales (1,2). Estas acciones siempre están ligadas a intereses no siempre racionales ni reflexivos. Todos los juegos se realizan al interior de estructuras, que son estructurantes de los agentes y a su vez estructuradas por ellos, de acuerdo a sus capacidades de juego, a sus apuestas y a la fidelidad con las mismas (p. 276).

de la cultura occidental, de la racionalidad de la modernidad, de la economía del mundo globalizado. No es una catástrofe ecológica ni un simple desequilibrio de la economía. Es el desquiciamiento del mundo el que conduce la cosificación del Ser y la sobre explotación de la naturaleza; es la pérdida del sentido de la existencia que genera el pensamiento racional en su negación de la otredad” (Leff, 2006)

En el marco de esta crisis civilizatoria, en los últimos años, la Salud pública ha sido fuertemente devastada, afectando a la comunidad y a los/as trabajadores/as de la salud. Sin embargo, en diversos micro espacios territoriales, la salud colectiva y la soberanía alimentaria se venían tejiendo desde trabajos transdisciplinarios, colectivos y comunitarios con convicciones de justicia e igualdad. La salud, así como la alimentación, la vivienda y un ambiente sano, son derechos humanos inalienables e inter-relacionados, a su vez con derechos ambientales. Es por ello que las políticas públicas deberían gestarse siempre desde el enfoque intercultural de derechos y desde la necesidades y deseos que expresa la comunidad, siempre en armonía con la naturaleza, promoviendo autonomía y protegiendo la vida de todas/os. El contexto de pandemia mundial, ha visibilizado y profundizado todas las desigualdades que existen desde hace décadas y ha puesto en evidencia la íntima relación de la salud-alimentación sana y soberana de las personas, con la salud del planeta, y la importancia del fortalecimiento de la salud pública/colectiva.

A través de este curso se propicia un espacio-proceso para analizar, desde la práctica y diversas teorizaciones, experiencias donde la comunidad, la organización y la participación colectiva son base transformadora para re-pensar los sistemas de atención/cuidado de salud. Un espacio-proceso de reflexión, debate y análisis junto a personas, colectivos, movimientos sociales-populares, otros, donde profundicemos en la importancia del trabajo transdisciplinario, intercultural y con enfoque de derechos y de género para la transformación social comunitaria, como puente hacia la construcción de una salud colectiva a escala ampliada que tenga a la soberanía alimentaria entre sus horizontes.

Objetivos

- Reconocer la salud como campo social y sus determinantes sociales, desde paradigmas que aporten a los procesos de atención-cuidado en perspectiva colectiva, holística y territorial.
- Identificar los aportes de la antropología de la alimentación y la nutrición y las dimensiones de la soberanía alimentaria como camino hacia prácticas comunales agroalimentarias.
- Profundizar la importancia de la interculturalidad, el enfoque de género y la transdisciplina como ejes transversales en la construcción de políticas públicas-colectivas que contribuyan al desarrollo integral comunitario
- Co-crear un espacio de encuentro, reflexión y debate desde una mirada crítica, propiciando vínculos de confianza y el acompañamiento de la participación activa.

Contenidos

Módulo 1: Salud colectiva y Territorio

- Principales paradigmas y enfoques sobre la salud-atención-cuidados. La salud como campo, los determinantes sociales
- La construcción socio-cultural de la salud-enfermedad. Los procesos de salud-enfermedad-atención desde lo social. Los cuidados y la sostenibilidad de la vida.

- Conceptos de igualdad, equidad, enfoque de derechos. El género como determinante social de la salud.
- Comunidad, espacio y territorio: claves conceptuales

Módulo 2: Antropología de la alimentación y Nutrición. De la noción de Soberanía alimentaria a las prácticas comunales agroalimentarias.

- Un acercamiento a los saberes, sentires, decires y haceres colectivos en torno a la alimentación y nutrición como construcción social: representaciones sociales, cultura alimentaria y patrones alimentarios
- El origen de la fragmentación del todo: paradigma médico hegemónico y paradigma holístico-antropológico de la alimentación.
- Soberanía alimentaria, derecho a la alimentación y seguridad alimentaria. Agroecología. Agro-culturas y comunidad política: la pos pandemia desde el alimento.

Módulo 3: Interculturalidad, Justicia social/ambiental y equidad de género.

- La perspectiva intercultural aplicada al campo de la salud. Diversidad cultural y desafíos del sistema sanitario. La perspectiva de la interseccionalidad.
- Colonialidad, descolonización e interculturalidad
- Justicia Ambiental, Interculturalidad y Transformación de Conflictos Socio-Ambientales en salud
- Un acercamiento al abordaje holístico y con equidad de género de los procesos de Salud-alimentación-nutrición.

Módulo 4: Políticas públicas y Transdisciplina. Integración de contenido

- Políticas públicas. Reconstrucción intercultural de los Derechos humanos
- Lógica de programas y lógica de territorios. Los programas como respuestas fragmentadas. Raíces epistemológicas.
- Planificación y programación. Fragmentación del sujeto, del problema y del territorio. Lugar y territorio. Tiempo y espacio. Objetivos y procesos. Razón y deseo.
- Disciplina, interdisciplina y transdisciplina. Evolución hacia equipos de salud transdisciplinarios para abordajes holísticos y comunitarios

Metodología de trabajo

El curso será compartido durante el segundo semestre del año en curso con modalidad virtual. Todo lo cual será acompañado en un aula virtual destinada para esto y a través de la cual se podrá acceder a clases virtuales grabadas, foros de intercambios y consultas, acceso a recursos de apoyo como vídeos u otros, así como también a la bibliografía del programa.

Como propuesta pedagógica nos ubicamos en el diálogo de saberes en tanto forma de relacionarse y comunicarse fundada en el respeto y en la práctica de relaciones horizontales y democráticas. De este modo se ponen en juego conocimientos, vivencias y racionalidades diferentes, en la búsqueda de consenso respetando el disenso. Se entiende como una construcción que rescate los diversos saberes desde el diálogo.

Se prevé que los encuentros sean de secuencia semanal. Por lo cual cada módulo del programa contará con una clase virtual para el abordaje más conceptual, y destinar un espacio para intercambios desde las experiencias, inquietudes y conocimientos de los asistentes para luego mantener el contacto en el aula virtual, en donde se propondrán lecturas de experiencias, videos y otros recursos para la participación en foros de intercambios.

Modalidad de evaluación

Se solicitará a las/os inscriptas/os el 80 % de presencia a los encuentros (presenciales y virtuales) como mínimo para certificación de asistencia y con opción de curso aprobado con evaluación, a través de la presentación y aprobación de un trabajo final grupal e integrativo de los contenidos abordados

Cronograma

El siguiente cronograma del curso contempla los días viernes durante 6 semanas para los encuentros y fechas posteriores como instancias evaluativas.

Se prevé en un primer encuentro realizar presentaciones, y compartir lineamientos principales del curso, contenidos, modalidades de dictado y evaluación. También realizar el abordaje conceptual del primer módulo.

Las siguientes clases virtuales continuarán con la presentación de los módulos, y orientaciones para la lectura de la bibliografía, trabajos en foros en el aula virtual y accesos a otros materiales de apoyo

La fecha límite de entrega del trabajo final para su evaluación se prevé, a los 15 días de finalizado el dictado del curso, y la entrega de las consignas será desde el inicio del curso para que su resolución sea paulatina al cursado. El tiempo de devolución de las evaluaciones se prevé a los 20 días de su presentación

Bibliografía básica

-Breilh J. La determinación social de la salud como herramienta de transformación hacia una nueva salud pública (salud colectiva). Rev. Fac. Nac. Salud Pública 2013; 31(supl 1): S13-S27.

-Carballeda, A. (2017) “Cartografías Sociales: lenguaje y territorio. Una aproximación desde La Intervención en lo Social” REVISTA PERSPECTIVAS N° 29 pp. 145-153

-Contreras Hernandez, J. & Gracia Arnaiz, M. (2005). Alimentación y cultura. Perspectivas Antropológicas. Barcelona: Ed. Ariel.

-Gorban, M. K. (2015). *Hablemos de soberanía alimentaria*. (1a ed). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Monadanómada; Catedra Libre de Soberanía Alimentaria.

-MACHADO ARÁOZ, H.; ROSSI, L. 2020. Repensar (la producción d-)el Pan, repensar nuestra relación con la Tierra. Clave para una renovación (y radicalización) del pensamiento crítico y las energías revolucionarias Bajo el Volcán; Lugar: Puebla; vol. 1 p. 39 – 76

-Maldonado, C. E. (2016). “Hacia una antropología de la vida: elementos para una comprensión de la complejidad de los sistemas vivos”. *Boletín de Antropología de la Universidad de Antioquia*, vol. 31, N.o 52, pp. 285-301.

-Red Mundial por el Derecho a la Alimentación y a la Nutrición. (2019). El poder de las mujeres en la lucha por la soberanía alimentaria. (Ed 11) *Observatorio del derecho a la alimentación y a la nutrición*. Recuperado de:

https://www.righttofoodandnutrition.org/files/rtn-watch11-2019_esp_b.pdf

-Spinelli H. (2010) Las dimensiones del campo de la Salud en Argentina Revista Salud Colectiva. Buenos Aires, 6(3):275-293. Disponible en: <http://revistas.unla.edu.ar/saludcolectiva/article/view/285>

-Suárez Tomé D. (2016). Ciencia y emociones: ¿responde la exclusión de la emotividad en la investigación científica a un prejuicio androcéntrico? Rev. de filosofía Tábano Fac. de Filosofía y Letras, UCA. (12), 71-90. Disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/ciencia-emociones-exclusion-emotividad.pdf>

-Tobar, F. (2010). "Gestión territorial en salud". En: Chiara, Magdalena & Moro, Javier (Compilado- res). Pensando la agenda de la política. Capacidades, problemas y desafíos. Universidad Nacional General Sarmiento. Instituto del Conurbano. Páginas 15 a 44.

-Vía campesina. (2003). Qué significa soberanía alimentaria?. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/quignifica-soberanalimentaria/>

-Viveros Vigoya, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. En Revista Debate Feminista N° 52, Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en <https://reader.elsevier.com/reader/sd/pii/S0188947816300603?token=5AA038FD67C23956D15A03CAF2E1229886BCD00FECFBFF7AA6DFB1CD86925F927B3892CD89FB6DE523DC427809028E6D>

-Walsh, C. (2009) Interculturalidad crítica y educación intercultural. Ponencia presentada en el Seminario "Interculturalidad y Educación Intercultural", organizado por el Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello, La Paz, 9-11 de marzo de 2009.

Bibliografía ampliada

-Aguirre, P. (2017). *Una historia social de la comida*. (1a ed) Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Lugar Editorial.

-Bourdieu P. (2007). Estructuras, habitus, prácticas. En: El sentido práctico. Buenos Aires, Argentina: Ed. Siglo veintiuno.

-Breilh J. (2013) Determinación social de la salud. Hacia una salud colectiva eficiente [Archivo de video]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=wBT_NpB-view

-Breilh, J. (2004 [2003]). Epidemiología crítica. Ciencia emancipadora e interculturalidad. Buenos Aires: Lugar Editorial.

-GIRALDEZ, S. Capítulo 5 El territorio y las organizaciones sociales Diálogos con las mutaciones de sus contextos <http://www.iunma.edu.ar/doc/MB/lic ts mat bibliografico/NIVEL%20DE%20LA%20PR%C3%81CTICA%20I/Giraldez%20-%20El%20territorio%20y%20las%20organizaciones%20sociales.pdf>

-Mançano Fernandes, B. (2012) Territorios, teoría y política. Introducción. Publicado en: Calderón, Georgina y Efraín León (Coord.). Descubriendo la espacialidad social en América Latina. Colección "Cómo pensar la geografía". Vol. 3. Editorial Itaca.

Disponible en: <https://horizontescomunitarios.files.wordpress.com/2016/10/mancano-fernandez-territorios-teoria-y-politica.pdf>

-Ozlak, O. (2018) Derecho a la ciudad y derecho al espacio urbano. En Revista digital Voces en el Fénix N° 71, EXTRAÑOS EN EL PARAISO. El derecho a la ciudad. Disponible en: <http://www.vocesenelfenix.com/content/derecho-la-ciudad-y-derecho-al-espacio-urbano>

-Wilkinson, R.; Marmot, M. Determinantes sociales de la salud: los hechos irrefutables Editado por Política de Salud para Todos (Health for All) en Europa: Objetivo 14 – Entornos para la promoción de la salud.